



Por todos conceptos, pues celebramos la visita del Dr. Cousto de Das à Rivera y le deseamos ardientemente, seguros de los bienes y beneficios que habrá de reportarnos à todos.

Saludamos satisfechamente al ilustrado iniciado en las ciencias esotéricas y le deseamos grata y larga permanencia en tre nosotros.

Noche buena

Estuvo bastante animada la noche del 24, en que se celebra el nacimiento de Jesucristo.

Algunos vecinos, después de oír la consabida misa, se sentaron en su mesa rodeados de sus deudos y en amor y con buen diente, se zamparon buenas tajadas de jamón y sendos vasos del Claret Margaux; pavos, trufas, rellenos, etc., etc.

Otros, en vez de dar satisfacción al estómago, se la dieron à los pies, bailando animadamente hasta altas horas de la noche.

Nosotros en cambio, hemos tenido que abstenernos. Hasta última hora no hemos estado esperando, con los manteles tendidos, los prometidos chorizos de que habíamos en otro lugar; pero en vano. Su levantar mantel siquiera, nos firmos à la cama, pensando en la lentitud con que se producen ciertos acontecimientos político-sociales.

Oh! venturosos tiempos de nuestros abuelos, en los que no se vivía de promesas, sobre todo si eran blancas!

Estudio DE ABOGACIA Y PROCURACION CASA DE PRÉSTAMOS

El 24 de Enero del año entrante abrirá su estudio de Abogado en esta Villa el Dr. D. Juan Carlos de Alzáybar que al efecto elevará renuncia del cargo de Agente Fiscal del Departamento que ha en algunos años desempeña.

En la expresada fecha regicó una sociedad formada entre el Dr. Alzáybar y el respetable vecino de esta localidad D. Esteban Arzuco; y anexa al Estudio, funcionará una repartición de "préstamos" con capital bastante para emprender toda clase de operaciones judiciales, comerciales y administrativas.

El Estudio recibirá poderes, aceptará toda clase de asuntos judiciales, adelantará gastos de defensa, proporcionará dinero sobre esos mismos asuntos, con interés convencional, comprará honorarios, dará dinero sobre hipoteca y se ocupará especialmente de la formación y perfeccionamiento de títulos de la propiedad inmueble—para la cual cuenta con datos especiales.

Deseamos mucha prosperidad à los Sres. Alzáybar y Arzuco.

Santa Pepa.

LA REGION AURIFERA DE RIVERA

Al número de las ricas minas de oro de Rivera, que los astrados en geografía llaman "region aurifera de Tacuarembó", después de 12 años de creado nuestro departamento al que le tocó en lote toda la expérida zona de Cuiapiá, Cornales, Zapucay, Cortinas etc., etc.,—acaba de agregarse un nuevo filón que según se nos garantiza es el más rico de cuantos hasta el día se hayan descubiertos.

El pocas semanas, la "Santa Pepa", que con este nombre ha sido bautizada la mina en virtud de haberse hallado en ella una pepita de oro que pesa la friolera de 300 gramos, ha producido 10 Kilógramos del vil metal limpio de polvo y peja.

Confesamos ingenuamente que la pepita de 300 gramos todavía no ha podido pasarnos por las tragaderas.

La mina está situada en campo de los Chaves de quienes es socio el Sr. Eliécer Viñas.

De paso, cañazo. Rogamos el amigo

Viñas que si encuentra otra pepita, aunque no sea tan pesada como la que dio nombre y renombre à su mina, se acuerde de que aquí en Rivera tiene un amigo ataragantado y meditando que à veces un clavo saca otro clavo.

El San Crispin

El 1º de Enero verá la luz pública el segundo número del célebre diario de oposicion cuyo titulo nos sirve de encabezamiento.

Parece que esta edición ha de ser más interesante aún que la del año pasado. La parte literaria será rimbombante. Traerá una importantísima seccion de anuncios de las casas comerciales de Livramento y Rivera.

Las personas que deseen anunciar eficazmente deben apresurarse à entregar sus datos al Sr. Crispin, pues ya queda poco espacio disponible para los reclamos. Estos serán tan cortos como lo exigen las proporciones homeopáticas del San Crispin.

La edición será de unos 10,000 ejemplares.

Misa del gallo

Ha estado muy concurrida la tradicional misa del gallo, celebrada en la noche del 21. Víronse en el templo muchas familias, y lo que es más raro, muchos hombres.

Estos, seguramente, fueron à poner bien con Dios, preparados para las reuniones que se celebraban en el día de ayer y de hoy 23.

Los más tímidos, quizás, fueron à pedir al Todopoderoso, fuente de todo bien la inspiración necesaria para tomar rumbo y condicione con felicidad por la nebulosa política en que nos hallamos envueltos. ¡Bien hayan los que en estos momentos van à retampar su espíritu en la religión, para tener después el valor cívico necesario para mezclarse en las cosas políticas!

De ellos, seguramente, será el reino de los cielos.

Patentes y Contribucion

Por el Ministerio de Hacienda se expidieron las resoluciones de los decretos reglamentando las leyes de Patentes de Giro y de Contribucion. Las bilimitadas por los departamentos de campaña.

Si el mes de Enero vendieros à pagar las patentes.

Para el pago de la Contribucion se señalan dos plazos: la primera mitad del impuesto deberá abonarse en todo el mes de Enero y la segunda mitad dentro de la primera quincena de meses de Febrero del año próximo.

Es sabido que en el año anterior quedaron pendientes, con motivo de la revolucion, fuertes saldos à recaudarse de esos dos impuestos, y por consiguiente, esas sumas vendrían à aumentar las exorbitancias del ejercicio corriente que serán estrictamente aplicadas à la amortizacion de los Certificados de Tesoreria, una vez que el Gobierno tiene ya asegurado los fondos para el servicio de las Deudas internas hasta fin del corriente año.

De regreso

Por el tren de Montevideo, regresó à la villa, el Sr. D. Francisco Pisciotano, después de tres meses largos de ausencia. Le acompaña su Sr. hermano D. Fernando.

Damosles la bien venida.

VARIAS

Encuétrase entre nosotros al apreciable vecino de Minas de Cuiapiá Don Dionisio Gomez Porto.

—De regreso de la capital, hálase en la villa, à disposición de su clientela, el inteligente procurador D. Joaquín D. Ejaedo.

—A Minas de Corrales regresaron ayer el pudiente hacendado D. Juan M.

Jauregui y su yerno el comerciante D. Clodomiro Rodriguez.

—Ha llegado procedente de Livramento el Sr. D. José María Corral y familia.

—Ha salido por el tren de ayer, el Sr. D. Juan Márquez D. Luis Seguí y D. Gerónimo Sobera.

—Han llegado: D. Geremías de Mello, D. David Díaz, D. Basilio J. Souza, D. Enlogio Martel, D. Trajino Martel, D. Juan P. Garcia y D. Juan Camargo.

Estadística amorosa

A la paciencia de un amigo, debemos los siguientes curiosos datos que revelan el movimiento amoroso de los jóvenes corazones riverenses.

Durante el año que ahora finaliza se han producido 83994 desposiciones que se pueden calificar de vianto, 8, setis y ninguno con los resultados prácticos de Santa Rita.

Havo 1133 matrimonios entre los prometidos coheros; se emparejaron 3241 cartas ó misivas de las cuales 3240 y pico son puras disparates se prodijeron dos desafíos, por celos, pero ninguno de resultados funestos y existen en incubación 119 casamientos garantidos. De estos 119 hay que descontar los que están prorrogados por diferentes causas que son: por falta de familia 14, por oposición de los deudos, 29, por falta de recursos, 75. Queda, pues, sólo un casamiento para realizarse por ahora y este es el verdadero dato de cuya exactitud responde el autor de la estadística.

La señorita triunfante y el joven vencedor, son muy conocidos: viven en la calle Sarandí, tienen ambos muy buenos pesos, por cualquier lado que se toma la palabra y esperan unirse en santo matrimonio antes del día de Reyes.

Ella se llama... pero no, hasta aquí nos permite espigar el pacientemente estadístico... advínelo el lector.

PASCUAS

La Verdad saluda à sus favorecedores con motivada de las presentes fiestas.

A todos desea miles de felicidades y dichosa cuenta.

Política

Ayer sábado, celebróse en las inmediaciones de Rivera Chico, la reunion de delegados seccionales, del título colorado del departamento.

La reunión, en sesión pública, se celebró en la relación de los Sres. delegados de cuya llegada hemos tenido noticia.—En el número próximo haremos la revista de esta asamblea.

Hoy se celebra también, en Tranquera, la reunión de los nacionalistas de la 3a. seccion.

Por el tren de ayer han salido para ese punto, muchos de sus correligionarios, rodados en esta Villa, con el objeto de tomar parte en la referida asamblea.

Censo español

A última hora nos dan seguras noticias respecto à la instrucción recibida por esta Sociedad Española de Sacrorios Matrimonios, para la formación del censo español.

Nuestras palabras del otro día han producido su efecto.

Nos quedamos satisfechos con la obra patriótica que se está realizando en con sideración por el estilo de las que hemos publicado el otro día.

Omitamos y termine en paz y en provecho la empresa, que más tarde, habremos de ocuparnos del asunto, bajo su aspecto local.

Planisferio

Hemos visto uno con que fué obsequiado en el día de ayer el Sr. D. José Diaz, ejecutado por el jóven José Loyola.

La obra está hecha con toda exactitud y esmerado, y es digna del más rematado artista.

Felicitemos al agraciado por el hermoso regalo recibido y al inteligente autor, cuyos dotes excepcionales de buen gusto y arte, han tenido magnífico testimonio en la obra que nos ocupa.

Socteo

Hoy à las 5. p. m. la Junta Electoral practicará al sorteo de los ciudadanos inscritos en el Registro Cívico Per-

manente que deberán componer las mesas receptoras de votos para las elecciones generales de jueces de paz y Junta N. A. del departamento que tendrá lugar el Domingo 9 de Enero del año entrante.

Anticipo

De acuerdo con el aviso que va en otro lugar, el día 10 de Febrero próximo se rematarán 600 hectáreas de campo de superior calidad, situadas en la 8a. seccion y de propiedad del Sr. D. Juan J. Pintos, fiadero con el campo de la sucesión Scotto.

¿Y los chorizos?

Estamos en Paemas, y nunca mejor que ahora, para saborear los prometidos embutidos.

La otra noche à altas horas, nos pareció oír lastimeros quejidos y creímos se estaría haciendo el sacrificio de la bestia. Pero es el caso, q' los chorizos no parecen. Se los habrán comido todos en la reunión de hoy?

AVISOS

Juan Larrey

PROCURADOR Y DEFENSOR JUDICIAL

Teniendo muchos años de práctica en la carrera curial, abre escritorio en su domicilio, al lado de la Escuela de varones.

Recibe poderes para la apertura y partición de sucesiones hereditarias, defensa ante los Juzados, etc.

Tiene en venta un cuarto de legua de campo, sito en Cerros Blancos. Los que interesen, pueden ocurrir à su escritorio. Peen.

Pharmacia Andrade

Especialidades Pharmaceuticas Nacionales e Estrangeras.— Produccion chimica.— HUGOLINO CRUXENDE ANDRADE FARIAS.— Pharmaceutico Formado pela Faculdade de Medicina e de Pharmacia de Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS N.º 35 LIBRAMENTO

Sangreí

Hallándonos en vísperas de adquirir nuevos y costosos materiales de imprenta y encuadernación para dejar montados en toda regla nuestros ya bien conocidos talleres de Rivera y Livramento, adelantamos que inauguraremos con cohetes voladores y limonada el 1º de Enero de 1898, esperamos que nuestros amados clientes nos favorezcan con el importe de sus débitos.

A los que no pagan, en adelante no les fiaremos; pero à los que paguen, tampoco.

LA FRANCE

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuerdas, de primera calidad para oración y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general, campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras, à una legua de ellas.

Se vende barato!

Verso con el Sr. Miguel D. Gil.

Extraordinario

Cambio administrativo

Para mejor servir à los clientes y teniendo en cuenta la escasez de material, he resultado vender à precios baratísimos, especialmente artículos

de tienda y mercería; como las ventas son a la vista hasta el costo y aún más con descuentos de 20%, se les permite salir el cliente sin comprar lo que deseen. Ha recibido un apilamiento y se embudo surtido propio para la estación, todo à precios reducidos!

ESTABLECIMIENTO

Rivera—Al lado de LA FRANCE. Vence 31 Dic.

HOTEL ESPAÑOL

DE DOROTEU ALVARES SAN FRUCTUOSO

Se recomienda à las personas que van à Tacuarembó se dirijan siempre à ese establecimiento donde serán tratados à cuerpo de rey

Buena comida, mesa sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

Escuela Elemental

Hallándonos casi à fin del curso escolar y debiendo hacer algunos gastos extraordinarios con motivo de los exámenes, el Director de este colegio, meiga à los padres à encargados de los alumnos, que no se hallan al corriente en el pago de las mensualidades devengadas, se sirvan satisfacer el importe de estas, con lo cual le harán especial favor.

El Director

ALEJANDRO DE CARLOS.

Campo para arrendar

Se arriendan tres suertes y 400 cuerdas de campo de pastoreo, con excelentes montes y abundantes aguas, las cuales se hallan situadas en el Rincon de Auroras 2a. Seccion del Departamento y lindan con la Estacion Ataque. El campo es de dos estaciones y la vista dará fe de la bondad de sus pastos.—Para tratar con esse al procurador Dn. Joaquín Diego Ejaedo, calle Sarandí de esta Villa.

Horninguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA Inventores:

A. GUBBA C.A

Este maravilloso aparato no debe faltar en jarda, quinta, chacra, estacion etc, etc., donde haya horraigas que exterminar.

PRECIOS

- 1 Uruguayo, con bomba \$ 11,50
1 id con fuelle " 9,50
1 coloro con bomba " 8,00
1 tarro ingrediente " 0,70
1 caja lubricante " 0,00
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos " 1,51
Por pedidos dirijirse al agente Miguel D. Gil.

A cinco centésimos linea

¡HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirpando inhumanamente los hormigos todas del Universo!

¡Pobres animalitos de Dios!

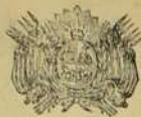
¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparece sobre la faz de la tierra la insólita, inteligente y laboriosa de todas las especies.

¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fuer de independentes, imparciales, energicos y entusiasmados patriotas, avisamos a las autoridades constituidas, que en «La Franco» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados por el infame y egoísta Pluton para exterminio de las indefinibles mortales habitantes del submundo.

A La Franco! A La Franco, la policía y demás interesados, que allí están los cuarenta y dos horninguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.



# BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA  
AVENIDA ARENAL GRANDE

**Cuentas corrientes**  
Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual.  
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

**Cuentas corrientes á plata**  
Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

**Descuentos e Intereses**  
Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10 % anual.

**Prestamos hipotecarios**  
Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000.00.  
Se fijará amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

**Giros**  
Esta Sucursal expide giros a la vista, á plazo y por telegrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente modico.  
También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

**Caja de ahorros**  
Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500.00 y no menores de \$ 10.00.

**Depósitos á plazo fijo**  
De 3 meses . . . . . 3 % anual  
De 6 meses . . . . . 4 % anual.  
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

**Depósitos á premio**  
A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

**Cautiones**  
Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.  
Se cobrará el interés anual del 10 %.

**Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno**  
Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.  
Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.  
Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

**Cautiones**  
Se dá dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

**Certificados de Tesorería**  
Se dá dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.  
Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY  
Gerente.

## AVISOS OFICIALES

**AVISO**  
Jefatura P. del D. de Rivera.  
La Jefatura Política y de Policía del Departamento, suficientemente autorizada por el Superior Gobierno, avisa al público que compra los Inevos de langosta, libre de toda tierra, abonando por el kilo cinco centésimos oro, y un centésimo oro por cada cinco kilos de langosta saltona, libre tambien de toda tierra.  
Rivera, Noviembre 20 de 1897.  
Ignacio P. Mena,  
E. del D.

Jefatura P. del D. Rivera.  
**AVISO**  
El que se considere con derecho

a un pedicho de langa encontrado en la vía pública, puede pasar á recogerlo á esta Jefatura siempre que justifique que es de su propiedad.  
Rivera, Noviembre 17 de 1897.  
Ignacio P. Mena,  
E. del D.

**ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS**  
**Aviso**  
Por el presente se hace saber á los señores propietarios rurales en generas que los Certificados para Transacción Rurales de la 18.ª serie para el año de 1898 se venderán y cambiarán por los de la serie anterior desde el día 1.º de Noviembre entrante.  
Los solicitantes deberán justificar su calidad de propietarios rurales por me

ho de su respectiva planilla de Contribucion Inmobiliaria.  
Rivera, Octubre 2 y de 1897.  
Faustino Carabala  
Adm. de Rentas  
121-Vence 31 de Dic.

## Avisos Judiciales

**N.º 33**  
Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña Ana María Rodríguez, y cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Rivera, Diciembre 2 de 1897.  
Pantaleón Quesada,  
Actuario.  
N.º 132—Vence 12 Enero—98.

**N.º 35**  
**REMA TE**  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se hace saber: Que el día 10 de Febrero del año entrante á las 10 n. m. y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Pablo Gaye y Zamit, asistido del Alguacil y el inscripcion Actuario, á la venta de una finca compuesta de 600 hectáreas, ubicada en la octava sección de este Departamento, de propiedad de don Juan J. Pintos, por compra que hizo á la sucesión de Juan de Souza Soares, estando encerrada la finca á venderse en la mayor area del campo que al ejentado adquirió de la referida sucesión. El campo que se anuncia en venta ha sido tasado en seis pesos la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación, debiendo el mejor postor obligar el 20 % en el acto de aceptarse la oferta.— Los antecedentes se encuentran en la oficina Actuarial á disposición de los interesados.  
Rivera, Diciembre 15 de 1897.  
Pantaleón Quesada,  
V. 10 Feb. 98

**N.º 34**  
**RECTIFICACION DEPARTIDA**  
Ante este Juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Ldo. Departamental: Carlos A. Magnone en los autos sucesorios de don Manuel E. Machado á U. S. como mejor proceda, dijo: Que al examinar las partidas de bautismo que acreditan el estado Civil de los herederos de esta sucesión, he percibido un error de nombre que es de interés para mí mandante hacer desaparecer, debiendo al efecto iniciar la acción de rectificación respectiva de conformidad á los artículos 73 y siguientes de la ley de Registro Civil de 11 de Febrero de 1879.—Con tal motivo debo hacer notar á U. S. el error referido, consistiendo en haber cambiado el verdadero nombre de mi representada que se llama Segundo por el de Casta según se desprende por la partida de bautismo que acompaño.—En virtud de la alteración indicada ofrezco la información de los testigos Don Provido Fagundes y Don Aron Pérez Maciel, vecinos de la 6.ª Sección del Departamento, que prestará declaración jurada al tenor del interrogatorio que por separado adjunto.—Solo cito, pues de U. S. que previa las publicaciones del caso, y demás requisitos legales, dispunga que se haga la rectificación indicada y se desglase y

entregue la partida mencionada dando constancia en el expediente que por ende separado U. S. mandará formar y correrá agregada á estos autos. Por tanto á U. S. suplico se sirva proveer de conformidad por ser justicia. Otro sí digo que con el fin de evitar las molestias y gastos que aparezca en largo viaje, U. S. dispondrá que se libre despacho al Teniente Alcalde de la 6.ª Sección Don Vicente Pereira Neves para que reciba la información ofrecida á cuyo efecto se le acompañará el interrogatorio respectivo. Es también justicia, Rivera, Noviembre 5 de 1897.  
Carlos A. Magnone. Y á los efectos de la ley se hace esta publicación.  
Rivera, Noviembre 26 de 1897.  
Pantaleón Quesada,  
Escribano Público.

**N.º 32**  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Manuel de Castro, dictado en los autos caratulados "Francisco de Mello contra Pedro y Felix Iba por cobro ejecutivo de pasos, se hace saber: Que el día 23 del corriente á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el martillero Don Pablo Gaye y Zamit, asistido del Alguacil y el inscripcion Actuario, á la venta de una finca que se llama FINCA de propiedad de Don Alberto Bordenave, ubicada en la calle Sarandi esquina Monseñor Vaca, y cuyos linderos son: Por el Norte con Don Manuel Martínez; por el Oeste con Don Julio Nino; haciendo frente á la calle principal por el medio con Don José Díez, y por la transversal con Don Julio Abella y Escobar. La finca y terreno ha sido tasado en cincuenta pesos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación; debiendo el mejor postor obligar el 20 % en garantía de su oferta.  
Los antecedentes se encuentran en la Oficina actuaria á disposición de los interesados.  
Rivera, Diciembre 7 de 1897.  
Pantaleón Quesada,  
Escribano Público.  
131 V. 23 Dic.

**No. 21**  
Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de Simplicio Gomez y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.  
Rivera, Noviembre 8 de 1897.  
Pantaleón Quesada,  
123—Vence E. 11—98.

**N.º 17**  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesión intestada de Salvador Larroca, citándose á todas las personas q se consideren con derechos, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.  
Rivera, Octubre 14 de 1897.  
PANTALEÓN QUESADA,  
N.º 117—Vence 21 Dic.

**No. 31**  
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña Adela Diaz de Errecart, y se citan á to-

das las personas que por cualquier título se consideren con derecho á lo que se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.  
Rivera, Diciembre 1.º de 1897.  
Pantaleón Quesada,  
129—V. 2 E.

**No. 28**  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Manuel de Castro se ha declarado abierta la sucesión de doña Joaquín Cardoso de Olivera, y se citan á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á deducirlos, ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Rivera, Noviembre 23 de 1897.  
PANTALEÓN QUESADA.

**N.º 27**  
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña Justina Pintos de Andrade-Rasca, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.  
Rivera, Noviembre 5 de 1897.  
Pantaleón Quesada,  
126 V. 20 D.

**N.º 26**  
Por disposición de señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña María Francisca de Arasario (ó del Rosario) citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deduzcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.  
Rivera, Abril 30 de 1898.  
Pantaleón Quesada,  
126 V. 20 E. 93.

**N.º 25**  
**EMPLAZAMIENTO**  
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de noventa días á doña Cefalina Rosa para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Arminda Rosa de Ortega, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.  
Rivera, Noviembre 19 de 1897.  
Pantaleón Quesada,  
N.º 126 V. 20 D.

**No 19**  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de Candida Joaquina da Silva, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.  
Rivera, Octubre 21 de 1897.  
Pantaleón Quesada,  
No. 117—Vence 24 Dic.

**N.º 24**  
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña Arminda Rosa de Ortega, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten, á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.  
Rivera, Noviembre 19 de 1897.  
126—V. 20 Dic.  
Pantaleón Quesada.

# JOAO ESCOSTEGUY & C<sup>IA</sup>

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais pelo mais alto preço da praça.

## LIVRAMENTO

### Indicador de „La Verdad“

#### RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profesional de tres líneas en este indicador.

Hasta que envíen sus señas a la administración de esta hoja

#### Profesiones liberales

ALEJANDRO DE CARLOS—Director de la „Escuela Elemental“—Recole papeles, maestros, pupilos y externos. Arenal Grande, A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto constructor, agrimensor, defensor judicial y procurador. Calle Ituzingó, esquina Coballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público. Plaza F. de Octubre, al lado de la de Ortega.

ADOLFO I. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzingó al lado de la Inspección de Escuelas.

AGUSTIN ORTEGA.—Procurador—Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

CAMILO LAY.—Agrimensor de campo y terreno pul.—Calle Arenal Grande, entre Sarandi e Ituzingó.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil Calle Sarandi.

DANIEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado de Brasil—L. de los Divisoria.

DOROTEO ARCOS—Rematador Público.—Depositos Fiscales.—Estación del E. Carril.

ENRIQUE MORADOR Y OTERO—Procurador—Luzes Divisoria.

ESTANISLAO MARTELL—Agente general de publicaciones y de todos los diarios de Montevideo—Comisionista.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzingó, a cincocientos metros de La France.

LUIS LEGUI—Escribano Público—Calle Sarandi.

JERONIMO SOVERA—Escribano Público Calle Sarandi—Frente al Juzgado Letrado.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO, Defensor Judicial Rematador Público. Viviendo su escritorio a la Calle Sarandi contiguo al mercado de St. Negro.

GABRIEL ANOLÍES—Medico cirujano—Calle Sarandi, a 110 metros de La France.

INDALECIO GARCIA—Escribano Público Escribano, frente al Restaurant 25 de Agosto.

JUAN CARLOS DE ALZAYRA—Abogado—Plaza 1<sup>a</sup> de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

ULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

ción de todos los escritos y documentos a todo el mundo. Calle Sarandi, en LA FRANCE.

PANTALEON QUESADA—Escribano Público—A un metro del Juzgado Letrado—Calle Sarandi.

PABLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzingó—Cliente de LA FRANCE.

RICARDO EGUIL—Comisionista y consignatario—Agente de „La Uruguay“ empresa de transportes. F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normado F. Calle Ituzingó y Monseñor Vera.

#### Diversos ramos

ABENERO ABASCAL & Ca.—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandi, a 40 metros de LA FRANCE.

BOTTARO HERMANOS—Almacén y Panadería—Calle Sarandi—Frente a lo de Mangiari.

ANTONIO TOMMASI—Restaurante 25 de Mayo—85 m. 30 de LA FRANCE.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano. Calle Sarandi, a 189 m. de LA FRANCE.

AGUSTIN PASTOR—Deposito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

RENTO BISSI—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

LARDOCA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Az. esq. Coballos—100 m. a los fondos de LA F.

PARGO VIVANCO—Tienda y almacén—cerca del cuartel, al O. de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y Tienda—R. Ver. Carril, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

ENRIQUE DIAZ—Tienda y almacén de La Estrella—P. Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería “La Flor de Rivas” Frente a lo de Calabrini.

ENRIQUE ARBELUEILLE—Barbería y Perfumaria—Calle Sarandi, a 200 m. de LA F. casa de Catuzas.

ESTEBAN ARZENO—Consignatario-comisionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Paysoni, contiguo a LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCOTTANO—Deposito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Deposito Encamisado—Cereales—Maiz—Z. N. S. &—Calle Sarandi—Frente al Hotel Fenix.

GERARDO BRUFAU—B. Joyeria y Joyeria—Calle Sarandi, 85/90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, Lavandería y Perfumaria—1 kilómetro al O. de LA F.

JUAN D LANDO—Barbería—Plaza Principal—Calle Arenal Grande.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente a LA FRANCE.

JULIO NANO—Hotel Fenix—Calle Sarandi, a 100 m. de LA F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del ferrocarril y al N. O. de LA F.

JOSE MUHRTADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

JOSE DIEZ—Tienda y Mercadería, Gran Baratto—esq. Ituzingó,—200 m. al E. de la F.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferreteria, y barraca—Estación Tranqueras.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gran Baratto—Calle Arenal Grande—Plan 1<sup>o</sup>. de Octubre—Donde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—“Fotografía Suiza” al gran adelanto moderno—Calle Sarandi a 85 m. 99 de LA F.

MARCAI HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de lotería—Calle Sarandi a 42 m. 20 de la F.

PEDRO CARLOS SILLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

VICENTE GHEMI—Almacén y Tienda—Calle Arenal Grande—Plaza 1<sup>a</sup> de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastreria Riverense—Del buen gusto y la elegancia.—Podría llamarse en Francia—“Sastreria Parisiense.” Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. LA F.

NICOLÁS RICO—Bazar y Jugueteria—La Colmena, La Colmena.—Donde la miel es más buena—Que el néctar y la ambrosía—Calle por medio, al E. de LA F.

PEDRO MONTIVELLI—Fonda, fonda, fonda.—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y bronda—Compañía del fondero—Calle Ituzingó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—legalidad en peso y bondad del artículo—Contiguo a LA F.

### LIVRAMENTO

#### Advogados

DR. MOYZES VIANNA—Rua 29 de Junho.

LORINO CUNHA—Praça General Osorio.

#### Medicos

LOURENÇO CABELLO—Dr. em medicina e cirurgia. Consultas no Laboratorio homeopathico dos Srs. Soares e Silva, onde pode ser procurado a qualquer hora.—Rua dos Andrades, a Praça General Osorio.—Livramento.

Dr. THOMAS PEREIRA Medico Cirurgião Parteiro—Frente ao Club Commercial.

Dr. EDUARDO RIBEIRO—Medico Cirurgião—Praça General Osorio.

HUGOLINO ANDRADE—Poshmacia Andrade, Rua das andrades.

#### Ramos diversos

ANGLES ABAGONES—Armazem e padaria, Rua dos Andrades.

ca de quina do Dr. A. Moura, preparado infalível contra a caspa e a queda do cabelo.

CARNEIRO & FUSI—Loja de fazendas de ultima novidade.—Rua 29 de Junho.

DOMINELLI Y MENA—Registro, Rua 1<sup>o</sup> de Março.

FERNANDO & LARDIES—Casa importadora—Ventas por atacado e a varejo—Roupa feita e miudezas—Comissões e consignações—Fructos do pais—Rua 29 de Junho.

FERRANDO Y LARDIEZ—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E Ca.—Loja de fazendas molhados—Rua dos Andrades quinta 1<sup>a</sup> de Março.

OAO MONTE-CRISTO MARTINS—Deposito de cereais e armazem—Praça General Osorio.

OSE GARAGORRI—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

OAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

JOAO CRISCI—Grande sapataria de JULHO PLANELLÁ — Ferrarias Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Biblioteca Universal al lado de LA FRANCE. Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE Hotel de—Café e Bar—Rua 29 de Junho No. 15

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazarinho de Elegancia—Rua 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E Ca.—Registro, e armazem por atacado. Rua dos Andrades.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopathica, Praça General Osorio

SANTIAGO VAZQUEZ.—Almacén, despacho de bebidas en el Paseo de las Pipas en la Chacarita.

THEODORO L. FALCÃO—Cirurgião Dentista Rua conde de Porto.

SALVADOR QUARTE—Rua Tamandaré Esquina 15 de Novembro

### Cocina económica, barata

Los interesados en la hermosa cocina económica de que habla el anuncio que en otro lugar ya inserto, deben resolverse sin pérdida de tiempo a adquirirla, siendo bueno advertirles que se la llevará el primero que presente el precio del mueble, porque no es posible esperar por nadie el comenzar a todos. Acudir a LA FRANCE!

### A la «Chacarita»

A LA CHACARITA! Deben, si, dirigirse a La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el Paseo de las Pipas en las afueras de Livramento. Las familias y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paladar y de la alegría del estómago. Allí se pasa un día del cielo y esta mossegados de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el paso de moda, lo que no saben lo que es bueno. Todos a la Chacarita!

### MUEBLES

PARA FAMILIA Pichinchal Pichinchal!

Por renunciar su dueño de la licitud, se venden todos los muebles de una casa bien puesta; como ser: Puntos, juego dormitorio con espejo; juego sala tapizado, consolas, mesas armadas, aparadores, mesitas con platos, cuadros, toza cristalería y demás. En la Tipografía La France se indicará con quien tratar.

### Ferrarezzo

Retratos al lápiz de todo tamaño, reproducciones de tarjetas fotográficas, ambonos. Dibujo de ornato, de panos, al lavado, y acuarela. Se hacen toda clase de monogramas y trabajos artísticos. Rive a, Calle Ituzingó Santa Ana, Tipografía LA FRANCE.

# FERRANDO & LARDIES

## Caza Importadora

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente

## ROUPA FEITA E MIUDEZAS

Commissões e Consinações

## COMPRA FRUTOS DO PAIZ

Rua 29 de Junho N<sup>o</sup>.

## --LIVRAMENTO--